

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

Acta de la reunión extraordinaria celebrada el día 12 de abril de 2023

Lugar y hora: Concejalía de Educación. Plaza de España, 1.
De reuniones del Área de Infancia. 17.00 horas

Asistentes

| Nombre | Entidad |
|--------------------------------|--|
| Virginia Jiménez Calero | Concejala Educación. Presidenta del Consejo |
| Almudena Gil Pastor | Directores Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP Luis de Góngora) |
| Rafael del Castillo San Félix | Directores Colegios de Educación Infantil y Primaria (CEIP Calderón de la Barca) |
| Afro Juárez Naranjo | Equipo de Atención Temprana |
| Agustín Alcocer | Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica |
| Daniel Sánchez Heras | FAPA Giner de los Ríos. Delegación Leganés |
| Enrique M. Santiago García | FAPA Giner de los Ríos. Delegación Leganés |
| Francisco Javier Oporto Martín | Grupo Municipal Partido Popular |
| Inés Represa Cuevas | Grupo Municipal PSOE |
| Mercedes Nería Castellano | Grupo Municipal ULEG |
| Elena García Martínez | Grupo Municipal Vox |
| M. Rosario López Bermejo | Concejalía de Educación. Área de Infancia |

Excusan asistencia:

| | |
|-------------------------|---|
| Ángela Hernández Flores | CCOO Comarca Sur |
| Juan Carlos Morales | Directores Institutos de Educación Secundaria (IES) |
| Ana Alfaro | Grupo Municipal Leganemos |

Se inicia la reunión extraordinaria del Pleno del Consejo a las 17.15 horas con el siguiente **Orden del día:**

1. Apertura de Aula de Apoyo extenso en Colegio de Educación Infantil y Primaria.

A petición de la representante del grupo Municipal de ULEG, se ha convocado reunión extraordinaria del Pleno del Consejo para debatir la posible solicitud a la DAT-Sur de la Consejería de Educación de un aula de apoyo extenso en un centro ordinario de Educación infantil y Primaria.

Se hace presentación de la petición retomando lo debatido en la última sesión ordinaria del Consejo Escolar Municipal.

El representante del EOEP expone objetivos y planteamiento de la propuesta. Estaría dirigida a alumnado con discapacidad intelectual moderada que pueda permanecer en un centro ordinario con apoyos extensos. La situación actual es que deben pasar a educación especial por la falta de estos apoyos en centros ordinarios. Sería un aula del tipo de las aulas preferentes para alumnado con TEA.

En el curso 2017/2018 la DAT-SUR abrió en Móstoles aula específica de educación especial en centro ordinario.

No sería esa la propuesta que se plantea desarrollar en Leganés, sino un aula de modalidad combinada dirigida a un perfil concreto de alumnado que cumpla dos condiciones:

- Necesidad de apoyo extenso para el desarrollo de las habilidades intelectuales y

- Nivel de autonomía y competencias sociales que les posibilite desenvolverse en interacción con alumnado de modalidad ordinaria.

Se produce un debate extenso y se plantea por parte de algunos vocales la dificultad de asegurar los recursos necesarios para este tipo de aula cuando la DAT Sur es la que más déficits plantea en cuanto a dotación de profesorado de pedagogía terapéutica, de audición y lenguaje, etc. No se atiende adecuadamente ni al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ni al alumnado de escolarización ordinaria.

Respecto al Decreto de atención a las diferencias individuales, sólo plantea la modalidad combinada en dos centros.

Se insiste en que la petición sería de aula de modalidad combinada en un solo centro para alumnado con discapacidad intelectual moderada con habilidades sociales y prácticas que les permita desarrollar su escolaridad en un centro ordinario.

Esta propuesta repercutiría también en el desarrollo de valores y actitudes de reconocimiento y respeto de la diversidad del alumnado de modalidad ordinaria, haciendo efectiva la inclusión educativa, favoreciendo la normalización y enriqueciendo la convivencia en el centro.

Se acuerda revisar la propuesta realizada en 2021 teniendo en cuenta el marco normativo que plantean la LOMLOE, la Ley Maestra y el Decreto de Atención a la Diversidad y solicitar a la Dirección de Área Territorial Madrid Sur de la Consejería de Educación la apertura de un aula de modalidad combinada en un centro ordinario, adjuntando el documento “PROPUESTA DE APOYO EXTENSO PARA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTROS INCLUSIVOS EN LEGANÉS”.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 18.30 horas

Leganés, 19 de abril de 2023

Acta: M. Rosario López Bermejo.
Técnico de Infancia.